

**Feminismo, ciudadanía y la recepción del golpe de Estado chileno de 1973
en la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC)**

*Feminism, Citizenship, and Reception of the 1973 Chilean Coup in the
Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC)*

Recibido: 07-06-2024

Aprobado: 15-11-2024

María Daniela Moreno Vargas
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica
maria.morenovargas@ucr.ac.cr
ORCID: 0000-0001-7864-0962



Resumen

Este artículo inicia en la primera parte con una reflexión sobre el concepto de la ciudadanía femenina y sobre el feminismo maternalista. Posteriormente, se compone de un apartado acerca de la participación política de las mujeres en la segunda mitad del siglo XX en América Latina y otro sobre el estudio de la recepción del golpe de Estado en Chile por parte de la agrupación Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC) desde el enfoque teórico del feminismo maternalista. El objetivo de la investigación es analizar la recepción que hubo por parte de la AMC sobre dicho evento político que en 1973 sacude en general a todo el pueblo latinoamericano, dentro del contexto de la Guerra Fría y de la segunda ola del feminismo en América Latina que fue clave para el desenvolvimiento de movimientos sociales de mujeres. Para lograr esto se recurrió al análisis del discurso presentado en publicaciones hechas por el periódico femenino *Nuestra Voz* entorno a dicho golpe.

Palabras clave: participación política; mujeres; feminismo; Estado; Chile.

Abstract

This article examines a reflection on the concept of female citizenship and materialist feminism in the first section. Subsequently, this article is also divided into two sections: the political participation of women in the second half of the twentieth century in Latin America and the study of the reception of the coup in Chile by the *Alianza de Mujeres Costarricenses* (AMC) from the theoretical approach of maternal feminism. The aim of this study is to analyze the reception of the political event by AMC that shook the Latin American people in general in 1973 within the context of the Cold War and the second wave of feminism in Latin America, being key for the development of women's social movements. To achieve this, we analyzed the discourse presented in publications made by the women's newspaper *Nuestra Voz* about this coup.

Keywords: political participation; women; feminism; State; Chile.

Introducción

La organización de la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC) obedeció a un contexto latinoamericano en el que el feminismo estaba ganando firmeza. Por ende, el pronunciamiento de la AMC sobre el golpe de Estado en Chile no fue casual y el objetivo de este artículo radica en descubrir las razones que lo explican. Es decir, el por qué las mujeres que editan este periódico reaccionaron ante este evento.

En esta investigación se recurrió al análisis del discurso de tres publicaciones del año 1973 del periódico *Nuestra Voz* (medio de comunicación escrita de dicha agrupación) referentes a este golpe, dos publicaciones sobre el Seminario Latinoamericano de Mujeres publicadas en 1972 en *Nuestra Voz*, una de ese mismo año sobre las reformas sociales del gobierno de Allende también en *Nuestra Voz*, una caricatura de Hugo Díaz sobre el papel de la mujer en la política del año 1973 publicado en *La República* y un comunicado de la AMC sobre el golpe también publicado en el diario *La República* en ese mismo año.

Es importante señalar que el análisis del discurso tiene como objeto de estudio la utilización del lenguaje y está vinculado con los contextos, las condiciones sociales y culturales e intereses de los involucrados en los actos de comunicación, por tanto, posibilita a través de la extracción de los sentidos y el significado de lo expresado, profundizar en los rasgos socioeconómicos, culturales, ideológicos, creencias y actitudes de quienes informan (Zaldúa, 2006). En este sentido, en esta investigación se analizan notas publicadas en *Nuestra Voz* sobre el golpe de Estado en Chile de 1973, así como una caricatura del diario *La República* y un comunicado oficial publicado por la AMC en este mismo diario. Esto con el fin de hallar, por medio del lenguaje, apelaciones no solo al golpe en sí sino también al papel de la participación femenina en temas de la política.

En cuanto al sustento teórico, el análisis construido en este artículo se cimienta en la teoría del feminismo maternalista, el cual explica que el ejercicio de la ciudadanía femenina es posible de llevarse a cabo desde el ámbito doméstico y desde el papel de madre (Dietz & Vericat, 1990). Dicha vinculación entre la ciudadanía y la maternidad se observa en las publicaciones de *Nuestra Voz*, tema que se analiza con más detalle adelante.

Finalmente, el trabajo consta de cuatro partes: la primera sobre ciudadanía femenina, que desde su planteamiento inicial en la historia sirvió para dividir los roles de género y, por ende, excluir a la mujer; la segunda parte es acerca del feminismo maternalista; la tercera trata de la “segunda ola” del feminismo a nivel latinoamericano donde se destaca al AMC y la cuarta parte tiene que ver propiamente con la recepción del golpe de Estado en Chile de 1973 por parte de la AMC.

Ciudadanía femenina

El concepto de ciudadanía lo observan Lister y Molinari desde dos vías: como una relación histórica y como proyecto teórico-político. Desde la primera visión, estas autoras señalan que la ciudadanía funciona como una fuerza de inclusión y exclusión. En este sentido, las mujeres se han visto excluidas de la ciudadanía en gran parte de la historia (Lister & Molinari, 2012). Sin embargo, esta exclusión fue consecuente con la teoría y práctica desde la perspectiva histórica, pues en la antigüedad el ámbito público se ligó a los hombres y el privado a las mujeres y lo cual provocó que estas no pudiesen acceder a la ciudadanía (Lister & Molinari, 2012).

El poder político tomó ventaja de esta dicotomía y esto condujo a que las mujeres accedieran a la ciudadanía de acuerdo a las condiciones de los hombres. De ahí que Voet señala que, la participación ciudadana de las mujeres es fundamental para el desarrollo absoluto de la ciudadanía. En este sentido, la ciudadanía se convirtió en una herramienta política y analítica (Voet como se citó en Lister & Molinari, 2012). No obstante, estas autoras señalan que, las mujeres han tenido y continúan teniendo restricciones para participar de la ciudadanía, como lo es continuar invisibilizando las tareas domésticas no remuneradas como si no fueran responsabilidades ciudadanas

Dietz y Vericat (1990) señalan que, la ideología liberal capitalista plasmó la división entre público y lo privado, separación que se ha mantenido y es por esto que el pensamiento feminista contemporáneo propuso que lo personal y lo privado también es asunto político. Dicha consigna emana del movimiento feminista norteamericano de la *segunda ola* del feminismo y se irradia a América Latina en donde se describió de la siguiente forma: “democracia en el país y en la casa” (Tarrés, 2002, p. 292).

Con respecto a dicha separación entre la esfera pública y privada, Trentmann (2004) señala que esto implicó la división entre la esfera laboral y el ámbito doméstico causada por el desarrollo intensivo del capitalismo a inicios del siglo XX. Ello que confinó a las mujeres al ámbito privado y las labores domésticas y al hombre al espacio público como responsable del trabajo fuera del hogar, lo cual condujo a que el poder patriarcal se convirtiera en una fuerza que permea las relaciones sociales, se expresa en las relaciones sociales, familia y vida doméstica. Es en este último plano que las mujeres padecen los efectos del mismo y simultáneamente luchan contra él, lo que implicó la unión de dos mundos supuestamente apartados (Tarrés, 2002). De esta manera, se deja de vincular el ejercicio de la política únicamente en el plano público y así rompe con la construcción social impuesta hasta ese momento (Tarrés, 2002).

De acuerdo con Luna, el núcleo familiar es la institución que canaliza la ideología patriarcal y donde se produce la división sexual del trabajo y se aprende la jerarquización entre los géneros (Luna, 1994, p. 30). Para ella, la exclusión política de las mujeres se manifestó en América Latina con el ingreso de grupos de mujeres a puestos de trabajo asalariado, que llevó a comenzar reivindicaciones laborales, sociales y políticas e hizo que las mujeres accedieran a los derechos de ciudadanía y desarrollaran conciencia de clase.

Rodríguez (2022) también coincide con lo anterior y destaca que, la mujer accede de manera importante al mercado de trabajo en los años setenta, y reconoce que, esta división aparece desde la Revolución Industrial, cuando se requirió de la integración de la mujer en el trabajo remunerado y la producción industrial, pero a partir de su rol tradicional en el espacio doméstico. Por ende, las mujeres empezaron a desempeñarse en maquilas, industrias de alimentos y farmacéuticos, así como en servicios de docencia, enfermería, secretariado, telefonía y labores de limpieza y cocina. Además, esta misma autora señala que, dicha incorporación al trabajo remunerado por parte de las mujeres se dio bajo condiciones de desigualdad porque reciben salarios inferiores a los de los hombres y además deben de cumplir con las labores domésticas del hogar (Rodríguez, 2022).

De acuerdo con Luna (1994) hasta el momento en que las mujeres ingresan de forma masiva al trabajo remunerado la mayoría de estas habían quedado fuera del ámbito político, ya que solo se percibían como reproductoras o madres. En América Latina esto comienza alrededor

de la década de 1960 en el contexto del modelo de Estado Desarrollista que planteaba un modelo más favorable a los sectores populares. Sin embargo, es hasta la década de los años setenta que las mujeres empezaron a ser consideradas adecuadas para trabajar en las nuevas industrias (Luna, 1994).

Desde 1779, el incipiente movimiento feminista inicia la lucha por otorgar a las mujeres los derechos “naturales dados únicamente a los hombres. Este primer movimiento observó a la humanidad como un todo sin hacer distinciones de sexo (Donovan, 1985 como se citó en (Sagot, 2024, p. 206). De esta manera Sagot menciona que, la lucha feminista por alcanzar el reconocimiento de una igualdad meramente humana ha sido un proceso que dio inicio hace siglos y hoy se mantiene. Esto tiene que ver con lo que la ciudadanía y los derechos están siempre en proceso de construcción y de transformación (Jelin, 2020).

Finalmente, para Kirkwood (1985), a la mujer no se le ha visto de forma independiente a la hora de participar de la política, pues dentro de su participación en este ámbito se le ha vinculado ya sea con la situación del país, la familia o los hijos. Por ende, a la mujer se le ha borrado cualquier anhelo de poder, porque no lo quiere para únicamente para sí, entonces como señala Kirkwood “se autoexcluye de la posibilidad de tomarlo” únicamente para ella (Kirkwood, 1985, p. 70).

Feminismo maternalista

El concepto de feminismo maternalista es el que comparte la agrupación femenina AMC según Alvarenga (2009) y, por ende, es el que se visibiliza en las publicaciones de *Nuestra Voz*. Dado lo anterior se profundiza en este apartado.

El término maternalismo posee una gran cantidad de acepciones, y todas ellas coinciden en la exaltación de papel materno de la mujer hasta convertirlo en un argumento ideológico (Aguirre, 1997, como se citó en Flores & Tena, 2014, p. 116). En este sentido, el feminismo maternalista establece como punto principal la moral de la familia; aunque esto pueda parecer a algunos un extraño inicio para una política feminista. Las maternalistas reformulan la rígida distinción liberal de lo público y lo privado. En vez de ello proponen que, lo *privado* es el lugar de una posible moralidad pública y un modelo para la actividad de la propia ciudadanía (Dietz & Vericat, 1990).

Además, el feminismo maternal critica a la política *estatista* y a las personas individuales, en esta vía la única alternativa diferente que observa es una política inspirada en las virtudes del ámbito privado y una individualidad comprometida con sus capacidades de relación con los demás, el amor y el cuidado de otros (Dietz & Vericat, 1990). Entre los discursos maternalistas Flores y Tena (2014) señalan los siguientes:

- a) la maternidad como representación social de la mujer como madre con todo lo que ello implica en términos ideológicos;
- b) la maternidad como bandera política feminista para el logro de reconocimiento y beneficios para las mujeres y
- c) la maternidad como justificación del Estado para delegar en las mujeres el trabajo de cuidado y con ello desinvertir en el proceso de reproducción social (p. 29)

Bethke Elshtain sugiere reconstruir la conciencia política con lo que ella denomina el *feminismo social* al establecer la construcción de la ciudadanía femenina cimentada en el pensamiento maternal, dando privilegio a lo privado sobre lo público y paso hacia los valores privados o *femeninos* como: la paciencia, la tolerancia, el cuidado y la generosidad al pensamiento político (Bethke, 1993, como se citó en Zarco, 2011). Entonces, se trata de que las mujeres reconfiguren su acceso a la ciudadanía sin dejar de lado su *faceta femenina* para crear una identidad pública y política, que no siga el patrón de conducta masculina (Acuña como se citó en Zarco, 2011).

En esta misma línea, Schmukler defiende que, el feminismo maternalista contribuye con factores útiles para para la participación ciudadana y la política al promover valores como: la responsabilidad, protección y cuidado a los demás, en oposición a la competencia demoledora masculina (Schmukler, 1994, como se citó Zarco, 2011). Desde esta perspectiva, la construcción de la mujer como sujeto político se origina en la puesta en práctica de la maternidad, que además le brinda a la mujer una imagen moral superior a la del hombre y esto daría cabida a la ciudadanía femenina elaborada a partir de experiencias femeninas en el tiempo (Elshtain como se citó en Zarco, 2011).

O' Reilly (2021) señala que, el interés surgido a partir a partir de la década de los años ochenta por los estudios académicos sobre la mujer y la maternidad se relaciona con la necesidad de

criticar y la vez incentivar un cambio en el discurso tradicional patriarcal sobre la maternidad para lograr el empoderamiento de las mujeres desde su papel de madres. En este sentido, se interpela a las mujeres llevar su rol de madres como estandarte de lucha en el campo social y político.

La segunda ola del feminismo en América Latina

La exclusión de las mujeres en América Latina del ámbito político fuera democrático o autoritario dio pie también a movimientos feministas que comenzaron primero con la reivindicación del voto y luego con otros derechos civiles (Luna, 1994). Este pensamiento crítico y reflexivo de las mujeres feministas en América Latina acerca del mundo político se caracterizó por su intensidad desde los años setenta (Tarrés, 2002).

Este auge de los movimientos de mujeres y feministas que sucede en la década de los años setenta en América Latina se da bajo el contexto de la *segunda ola* del feminismo. Al igual que el movimiento del norte del continente, las integrantes de estas agrupaciones procedían de clase media y se caracterizaban, en general, por ser grupos pequeños con conciencia social y tener su propia gestión. No obstante, a mitad de la década de los años setenta, a excepción de ciertos países del cono sur, por las dictaduras, –donde los movimientos de mujeres fueron una fracción de la resistencia– dio inicio el movimiento feminista y de mujeres tal cual y como se conoce hoy día (García & Valdivieso, 2005).

Lamas (2022) también comparte lo anterior al señalar que, en esa época en América Latina los grupos feministas migraron de reducidos grupos de autoconciencia a agrupaciones comprometidas espacialmente con participar en asociaciones civiles, lo cual aumentó las bases del movimiento social de corte femenino. Como ejemplo de lo anterior, Lamas destaca el surgimiento en 1976 del grupo feminista mexicano El colectivo de mujeres militantes del PRT Partido Revolucionario de los trabajadores de ideología trotskista (Lamas, 2022).

De igual manera, María Luisa Femenías (2009) señala que, este florecimiento del feminismo surge con especial fuerza en la región latinoamericana hacia los años setenta en un contexto cargado de anticomunismo, que condujo al derrocamiento de gobiernos en varios países de la región y, por tanto, fue una época de militancia importante, aunque muchas veces

encubierta. En este sentido, el papel del feminismo dentro de los contextos dictatoriales cobra sentido como parte de la fracción de disidencia.

Revistas y suplementos feministas en América Latina

Como parte de este apogeo feminista en la región se desarrollaron varios proyectos de revistas y suplementos de corte feminista en varios países como: la revista *Fem.* (1976) y *Doblejornada* (1987) en México, que fueron las antecedentes de la revista *Debate Feminista* (1990) y *Feminaria* (1988-2007) de Argentina; el suplemento feminista del periódico argentino *Página/12*, y la *Revista de Crítica Cultural* (1971) de Chile (Álvarez & de Lima, 2021). En el caso de Costa Rica surge el suplemento *Nuestra Voz* (1952) cuyos contenidos principales comprenden el cuidado del hogar, defensa la familia y el papel de la mujer en la lucha social destacado su faceta de madre y ama de casa (Alvarenga, 2009).

La Alianza de Mujeres Costarricenses

En 1949 se crea la Organización de Mujeres Carmen Lyra, que cuenta con un órgano de prensa llamado *Nosotras* y, en 1952, esta organización pasa a llamarse la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC) y un nuevo periódico sustituye a *Nosotras: Nuestra Voz*. La AMC surge como una organización directamente vinculada al partido de izquierda marxista-leninista Vanguardia Popular que, en la década de 1940 se integra a la vida política nacional y, pese a los adversos resultados de la Guerra Civil¹ en los que los sectores victoriosos plantearon condenar a la izquierda impidiendo su participación electoral, por lo que ésta fue excluida del terreno parlamentario, sin embargo, descubre en el campo político un importante espacio para la lucha social y se orientó a la organización sindical y ciudadana depositando en la AMC la labor de integrar a las nuevas ciudadanas a las luchas sociales (Alvarenga, 2009). Además, esta misma autora señala que, la AMC vino a saldar el vacío dejado por la

¹ Las elecciones presidenciales de 1948 se dieron en un contexto de gran división política, Ulate había sido declarado ganador venciendo así su opositor Calderón sin embargo hubo descontento por parte de quienes apoyaban a este último quienes aducían que el Registro Electoral les impidió ejercer el voto, ante el descontento el congreso toma la decisión de anular las elecciones, dando lugar a la negociación entre ambos bandos políticos sin embargo sin esperar a los resultados del proceso de diálogo José Figueres, un líder opositor, da inicio a su levantamiento armado que dio pie a la Guerra Civil del 48 (Molina y Palmer, 2011).

Liga Feminista Costarricense fundada en 1923, que se desapareció luego de haberse aprobado el voto femenino en 1949, el cual había sido su mayor compromiso (Alvarenga, 2009).

En una época en la cual los roles de género tradicionales formaban parte fundamental del ideario nacional, la participación política de las mujeres debía vincularse al rol femenino de madre y ama de casa para que fuese socialmente aceptado, como lo señala Alvarenga. Para el caso costarricense, la AMC, división femenina del Partido Vanguardia, propuso darles en esta época un espacio político a las mujeres desde su papel de madres y amas de casa para así defender y mejorar el bienestar de sus hogares (Alvarenga, 2009).

Según Alvarenga, esta agrupación se valía del rol femenino tradicional para convencer a las mujeres de que participar en la política no significaban el descuidar su hogar o familia, pues su objetivo era convertirlas en dirigentes comunales. En este sentido, más bien se promovió la concepción tradicional de los roles de género al interior del hogar (Alvarenga, 2009).

A pesar de lo anterior, Alvarenga indica que, en la década de 1970 se muestra un cambio en las publicaciones de *Nuestra Voz*, al dejar de enfatizar solo el rol maternal tradicional de la mujer como en décadas anteriores y evidenciar más su participación en el mundo laboral (Alvarenga, 2009). Esto se comprueba en la siguiente cita tomada de la publicación de *Nuestra Voz* titulada: Seminario Latinoamericano de Mujeres en Chile del 23 al 28 de octubre convocado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres, en dónde se refieren a la importancia de ir a debatir temas vinculados a la desigualdad que vive la mujer latinoamericana, por ejemplo, con respecto al acceso a educación y empleo:

Las jóvenes ven frustradas todas las posibilidades reales desarrollar sus capacidades. Numerosas son las que no tienen acceso al estudio, al trabajo, a la cultura, al deporte. En consecuencia, no pueden dar su pleno aporte a la sociedad (Nuestra Voz, junio de 1972, p. 2)

Tras la anterior convocatoria, *Nuestra Voz* hace otra publicación haciendo un llamado a nombre específicamente de la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC) para participar de este Seminario Latinoamericano de Mujeres, apelando esta vez a rol materno de las mujeres, en la que se dice lo siguiente:

Las mujeres no podemos permanecer al margen de este movimiento. Antes bien vemos con la mayor preocupación las amenazas al futuro en que se desenvolverá la vida de nuestros hijos y nietos, y nos preparamos para participar activamente en la lucha por las transformaciones urgentes que está a la orden del día como única manera de salvaguardar la paz, la democracia, el orden constitucional y el progreso económico (julio 1972, p. 4)

Es decir, *Nuestra Voz* hizo apelación tanto al rol laboral como al maternal de la mujer en dos convocatorias para el mismo seminario. Esto demuestra que, esta es una época de tensión, pues, por un lado, hay un llamado a hacer conciencia sobre la importancia de una mayor participación en la educación y trabajo remunerado por parte de las mujeres y, por otro, se procura que la participación de las mujeres en la política sea posible sin descuidar su papel como madre y ama de casa. Dicha tensión se muestra en la siguiente caricatura de la época.

Figura 1. Caricatura “Las mujeres no son neutrales en la política”



Fuente: Díaz, 29 marzo 1973, p. 8.

Esta caricatura se ubica en el contexto de la década de los años setenta, cuando el mejoramiento de la condición real de la mujer se estaba materializando en el país por medio del mayor acceso a la educación y la mayor participación en el mundo laboral. De acuerdo con la información de los censos de población en Costa Rica el porcentaje de mujeres

ocupadas con educación secundaria y más pasó del 38% en 1963 al 65% en 1973 (Moreno, 2022). Esto además permitió a las mujeres empezar a politizarse con mayor firmeza y a poder llevar su rol social más allá del hogar que en décadas anteriores cuando el campo político había estado mucho más restringido para ellas.

El golpe de Estado en Chile en el periódico femenino *Nuestra Voz*

Antes de esta coyuntura de la *segunda ola* del feminismo, la participación femenina en el mundo político o público había estado mucho más restringida. Sobre lo anterior, Alvarenga (2009) señala que, hasta el año de 1949 el Estado costarricense concede el derecho al sufragio de las mujeres. Previo a eso, la participación en el espacio público se hallaba limitado a ámbitos reducidos y bien definidos. Por ejemplo, señala que, para 1927 las mujeres se destacaban como cocineras, lavanderas, sirvientas, costureras, pureras, modistas, panaderas y maestras mientras que, en las profesiones de mayor grado educativo la presencia de mujeres era muy excepcional en esa época (Alvarenga 2009).

Aunque a principios del siglo XX habían existido mujeres en partidos políticos, estas lo hacían la mayor parte del tiempo bajo la obediencia a los hombres. Sin embargo, mujeres como Carmen Lyra y Luisa González fueron la excepción al desafiar el orden establecido y ser partícipes en las luchas sociales de la época de inicios del siglo XX; especialmente en la lucha contra la dictadura de los Tinoco, junto con estudiantes y maestras del Colegio de Señoritas y luego en los años treinta se adhieren al Partido Comunista (Alvarenga 2009).

Sin embargo, lo anterior comenzó a cambiar dentro del contexto del auge feminista que correspondió a la *segunda ola* del feminismo que se sintió en prácticamente todo el continente entre la década de los años de 1960 y 1980, y que propició un ambiente más favorable para hacer públicos los posicionamientos de mujeres sobre temas políticos. Muestra de ello fueron las reacciones en *Nuestra Voz* sobre el golpe de Estado en Chile de 1973. Además, estas expresiones tienen relación también con el compromiso de brindar solidaridad desde su militancia con la izquierda, dado que, la AMC era la fracción femenina del partido Vanguardia Popular, ante esta situación en la que un gobierno de izquierda había recibido un golpe.

De hecho, previo al golpe, en *Nuestra Voz* se habían hecho publicaciones en las que resaltaban algunas de las medidas tomadas por el gobierno de Salvador Allende en beneficio de las madres y sus hijos, por ejemplo, en una publicación denominada “Las mujeres y el niño en el Gobierno Popular de Chile” se dice: “Se cumplió con la promesa de entregar gratuitamente a todos los niños de Chile, menores de quince años, medio litro de leche, beneficio extendido a la madre en estado de gravidez” (*Nuestra Voz*, agosto de 1972, p. 5.) Este tipo de alusiones demuestran la simpatía y admiración que proyectaba la AMC hacia al gobierno de Allende y, en este caso particular, la medida resaltada es una reforma en beneficio de madres y niños, lo cual era fundamental de señalar en *Nuestra Voz* como modelo a seguir por las aliancistas ya que, desde la perspectiva del feminismo maternalista ellas defendían el hecho de la participación de la mujer en la política, pero sin descuidar el rol tradicional femenino de ama de casa y madre. Por ello, cualquier tipo de disposición social dirigida a optimizar la calidad de vida de las madres iba a ser considerada bien vista por esta agrupación política.

De acuerdo con un estudio Molina (2015), los principales medios de comunicación escrita en Costa Rica de la época respondieron al acontecimiento del golpe de Estado en Chile y condenaron el derrocamiento de Allende, así como la intervención militar chilena. Estos coincidieron en que la democracia debía respetarse como forma esencial de gobierno (Molina, 2015). Esta tendencia se debió a la preeminencia del centro izquierda en el contexto costarricense de la década de los años setenta, lo cual condujo a que, la mayoría de los medios de comunicación escrita responsabilizaran a la izquierda radical sobre el fracaso de la Unidad Popular en Chile (Molina, 2015, p.126).

Según lo señalado por Molina (2015), los medios de prensa escrita que dejaron de lado el asunto de los conflictos internos de la Unidad Popular fueron: *Pueblo y Libertad*, ambos semanarios de izquierda, el primero del Partido Socialista Costarricense y el segundo del Partido Comunista. *Libertad* reprodujo la perspectiva del comunismo internacional sobre este hecho que recalca la acción de los actores exógenos, entiéndase la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, frente a los internos (Molina, 2015). El semanario *Libertad* era el medio de comunicación escrita del Partido Vanguardia Popular por lo que, esta tendencia se iba a proyectar también en el semanario *Nuestra Voz*, el periódico de la AMC que constituía la parte femenina de dicho partido.

Como muestra de lo anterior en la portada del 14 de setiembre se publicó lo siguiente: “Detrás de su muerte y de la masacre del pueblo chileno están las manos de la CIA” (14 de setiembre de 1973a, *Nuestra Voz*, p.1), lo cual coincide con la visión del diario *Libertad*. Sin embargo, el resto de las publicaciones acerca de este evento no se vuelve a resaltar específicamente a la CIA como responsable del golpe. Por ejemplo, publicaron el comunicado dado por la viuda de Allende en el que se mencionan otras causas como se evidencia a continuación:

Hortensia Buci [sic] de Allende, dijo que su marido había muerto bajo el sitio de los militares, “pidiendo que se confiara siempre en el pueblo y los trabajadores”. Tengan confianza en ellos dijo mi marido antes de morir.” Mi marido fue leal al pueblo y a los trabajadores; es decir fue leal a la patria. Los que lo traicionaron son vende- patrias que no solo traicionaron a mi marido sino a los trabajadores, al pueblo y a la democracia de Chile. Mi marido vivirá en el corazón de todos los patriotas del mundo entero que luchan por emancipar a sus pueblos de del hambre y la opresión. (*Nuestra Voz*, 14 de setiembre de 1973b, p.1)

En otro comunicado de Bussi publicado un mes después del golpe donde se muestran sus palabras desde su calidad de viuda, esta enfatiza que los culpables fueron tanto los militares chilenos como la intervención estadounidense sucedida anteriormente. Es decir, culpabiliza tanto a los agentes del interior como del exterior. Aunque deja claro que, quienes al final cometen el golpe fueron los militares chilenos. Lo cual se muestra en la siguiente cita:

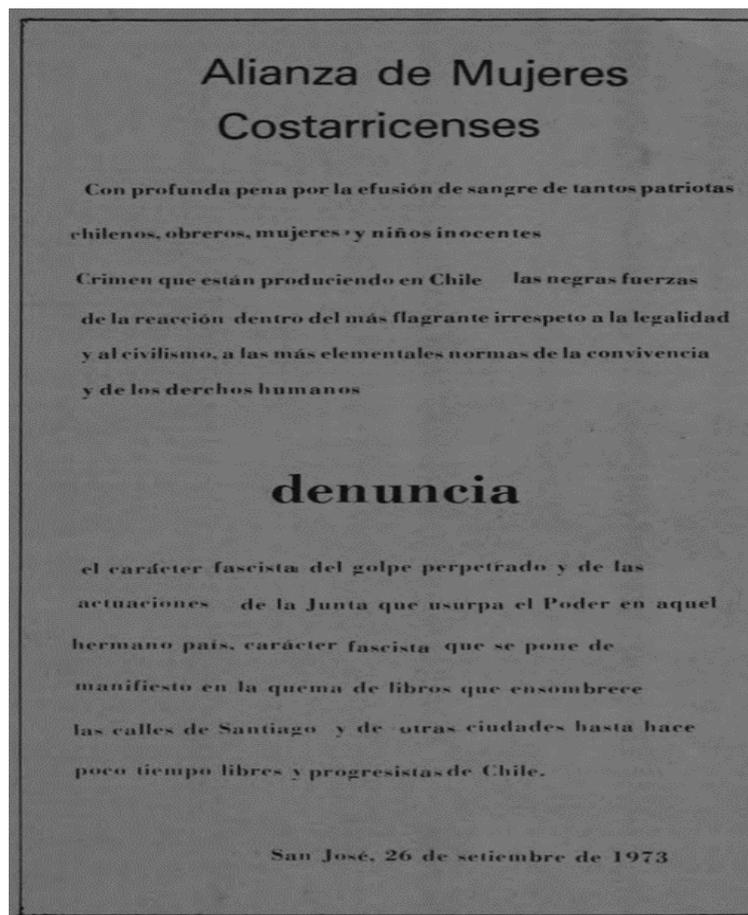
Los tres años de gobierno de la Unidad Popular fueron 3 años de luchas, de dificultades y de conspiraciones para impedir la realización del Programa. Tres años en que la reacción fue afinando sus mecanismos para socavar las bases de una nueva sociedad y orquestando una campaña de huelgas empresariales hasta conseguir el desquiciamiento de la vida normal de nuestro país. Además de los constantes llamados a las Fuerza Armadas para derrocar el gobierno. Nadie desconoce la participación directa e indirecta de los Estados Unidos en la conjura anti chilena. Desde la intervención abierta de la ITT, el bloqueo económico... y la amenaza de embargo de nuestro cobre. (Bussi, noviembre de 1973, p. 4)

Más allá de vincular el posicionamiento de *Nuestra Voz* con el de *Libertad*, con respecto al golpe, también es importante destacar en estas publicaciones que, el hecho de publicar lo dicho por la señora Hortensia Bussi desde su rol de viuda tiene que ver en parte con la defensa del rol tradicional de la mujer que caracterizó a la AMC según lo expuesto por Alvarenga (2009). Esto se evidencia en el siguiente fragmento del ya mencionado comunicado de Hortensia Bussi de noviembre de 1973

Ahora soy yo la que reitero mi confianza en que ustedes Mujeres, que son fuentes de vida, compartan conmigo la indignación de la tragedia que vive Chile y la esperanza que alienta a las chilenas para resistir y luchar una sociedad más humana y más digna para nuestros hijos (Bussi, noviembre de 1973, p. 4)

En la cita anterior además hay una clara apelación a la maternidad que debe usarse como herramienta de empoderamiento femenino para tomar coraje y ser partícipes de la lucha social con la finalidad de generar cambios a favor de las familias y las generaciones venideras, lo cual se vincula totalmente con la perspectiva de la maternidad compartida y difundida por las mujeres aliancistas.

A parte de las publicaciones sobre el golpe de Estado realizadas en Chile en *Nuestra Voz* las mujeres de la AMC también manifestaron su apoyo al pueblo chileno y repudio al golpe de Estado en otros medios de comunicación escrita, como en el caso del comunicado de prensa publicado a nombre de la AMC en el diario *La República* el 26 de setiembre 1973 (Figura 2) en el que se denuncia el golpe de Estado en contra de Allende.

Figura 2. Publicación *La República*

Fuente: Alianza de Mujeres Costarricenses, 1973, p. 23.

A pesar de que, fueron tres reacciones las publicadas sobre el golpe a Allende en *Nuestra Voz*, hay que tomar en cuenta que, era un semanario. La expresión femenina sobre este hecho político por medio de *Nuestra Voz* es una muestra importante de que, se estaba ante una época favorable para las mujeres, ya que estas estaban demostrando mayor presencia a nivel de participación pública al generar opinión sobre temas vinculados al campo de política tanto nacional como internacional, tal y como lo evidencian, en general, lo publicado en *Nuestra Voz*. Las notas publicadas sobre el golpe de Estado en Chile en *Nuestra Voz* sugieren, la existencia en ese momento de mujeres en el país conscientes de su importante papel tanto como difusoras de temas políticos y creadoras de opinión sobre los mismos.

Conclusiones

Este trabajo deja claro que, las mujeres que estaban detrás de la producción de *Nuestra Voz* se manifestaron sobre el golpe de Estado en Chile en 1973, en gran parte, debido al contexto de la *segunda ola* del feminismo en la región, el cual tuvo dentro de su agenda de lucha el reclamo de mayor representación y participación política femenina. El surgimiento de revistas y suplementos feministas entre la década de los años setenta y ochenta en diversos países América Latina incluido Costa Rica obedeció también a este mismo contexto que planteo el clima propicio para que las mujeres tomaran consciencia de su papel como actores sociales protagónicos que tienen la capacidad y el derecho a manifestarse sobre temas que antes les eran restringidos o supuestamente *ajenos* como los vinculados a la política nacional e internacional.

Además, fue el único suplemento femenino del país, que aquel momento realizó publicaciones referentes al tema del golpe de Estado en Chile, lo cual se explica por su ideología de izquierda, pues eran parte de Vanguardia Popular. Esto hizo de *Nuestra Voz* algo más que una revista femenina dedicada a temas tradicionalmente asociados con lo femenino como la belleza o la maternidad.

En Costa Rica, a pesar de la influencia de la *segunda ola* del feminismo, en la sociedad la división de roles tradicional se hallaba arraigada en la sociedad, por lo tanto, la AMC tuvo que valerse de perfil conservador de la mujer (madre, esposa y ama de casa) para poder involucrar a más mujeres en el movimiento social, pues de lo contrario iba a ser más difícil que las mujeres se acercaran. No obstante, la importancia de la AMC se centra en que logró integrar el espacio público con el privado por medio de la conciencia social que despertaron en muchas mujeres madres y amas de casa, principalmente de la clase media, que se dieron cuenta que sus problemas supuestamente *privados* también eran conflictos públicos y les hizo comprender a muchas mujeres que también eran ciudadanas y que ejercer como tales es tanto un derecho como un deber que tiene un peso significativo en la sociedad.

El hecho de que las mujeres en esa época se hicieran visibles ante un evento político, como lo fue este golpe de Estado de 1973 en Chile, demuestra que las mujeres se hicieron presentes no solo como madres sino también como ciudadanas conscientes de la política regional. Es

decir, era una forma de hacer valer sus anteriores luchas y seguir manteniendo reconocimiento social dentro de la esfera pública, estas mujeres se habían convencido de que el no recluirse únicamente en el hogar ni tampoco abandonarlo por completo era posible. Es decir, toman la opción de entrelazar ambos espacios, el espacio público y privado con el fin de demostrarle al resto de mujeres que de esta forma era viable ejercer una participación política visible. Esta manera de inserción al espacio público según Kirkwood (1985) ha sido en algún sentido autoexcluyente porque se le invita a la mujer a participar desde su papel de madre, esposa o ama de casa no desde su individualidad, sin embargo, lo que fue un hecho es que esta estrategia fue efectiva y fue un buen inicio para lograr un mayor acercamiento de las mujeres a este campo.

Referencias

- Alianza de Mujeres Costarricenses. (29 de septiembre de 1973). Alianza de Mujeres Costarricenses denuncia. *La República*, 23.
- Alvarenga, P. (29). *De vecinos a ciudadanos: Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Alvarenga, P. (2009). *De vecinos a ciudadanos: Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Álvarez, S., & de Lima, C. (2021). El giro hacia los feminismos. De los estudios culturales al pensamiento decolonial: Intervenciones feministas en los debates sobre cultura, poder y política en América Latina. En *Nuevos acercamientos a los estudios latinoamericano. Cultura y poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Bussi, H. (noviembre de 1973). Yo les digo a las mujeres. *Nuestra Voz*, 4.
- Díaz, H. (29 de marzo 1978). Las mujeres no son neutrales en la política. *La República*, 4.
- Dietz, M., & Vericat, I. (1990). El contexto es lo que cuenta: Feminismo y teorías de la ciudadanía. *Debate Feminista*, 1, 114-140.
- Femenías, M. L. (2009). Género y feminismo en América Latina. *Debate Feminista*, 40, 42-74.
- Flores, R., & Tena, O. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: Un tejido en tensión. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 27-42.
- García, C y Valdivieso, M. (2005). Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales, *Observatorio Social de América Latina*, 6(18), 41-56.
- Jelin, E. (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Kirkwood, J. (1985). Feministas y políticas *Nueva Sociedad*. 78, 62-70.
- Lamas, M. (2022). Debate Feminista: ¿una revista de izquierda? En *Marta Lamas: Dimensiones de la diferencia: Género y política*. Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales (CLACSO).
- León, M. (1994). *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. TM Editores.
- Lister, R., & Molinari, A. (2012). Ciudadanía y género. *Debate Feminista*, 45, 79-93.
- Luna, L. (1994). Estado y participación política de mujeres en América Latina: Una relación desigual y una propuesta de análisis histórico. En *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. TM Editores.

- Molina, I. (2015). Repercusiones costarricenses del golpe de Estado de 1973 en Chile. *Cuadernos Americanos: Nueva Época*, 1(151), 107-128.
- Molina I. y Palmer, S. (2011). *Historia de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Moreno, D. (2022). Entre lujos y ofertas. Expansión del consumo doméstico de bienes industriales en Costa Rica: condicionantes socioeconómicos y cambios culturales (1953-1984). [Tesis para optar por el grado de maestría en Historia] San José, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Nuestra Voz. (junio de 1972). Seminario Latinoamericano de Mujeres en Chile del 23 al 28 de octubre convocado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres, *Nuestra Voz*, 2.
- Nuestra Voz. (julio de 1972). Llamamiento de la Alianza de Mujeres Costarricenses al Seminario Latinoamericano de Mujeres. *Nuestra Voz*, 4.
- Nuestra Voz. (agosto de 1972). Las mujeres y el niño en el Gobierno Popular de Chile. *Nuestra Voz*, 5.
- Nuestra Voz. (14 de setiembre 1973a). Nunca retrocederá la Revolución Chilena. *Nuestra Voz*, 1.
- Nuestra Voz. (14 de setiembre de 1973b). Mi Marido. *Nuestra Voz*, 1.
- O' Reilly, A. (2021). Matricentric Feminism as Scholarship: Maternal Theory. En A. O' Reilly (Ed.), *Matricentric Feminism* (pp. 49-134). Demeter Press.
- Rodríguez, A. Una visión evolutiva del trabajo femenino hasta su lugar actual en el capitalismo de plataformas *Revista Derecho del Estado*, (53), 253-277.
- Sagot, M. (2024). *Montserrat Sagot: Cuerpos de la injusticia: Una crítica feminista desde el centro de América*. Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales (CLACSO).
- Tarrés, M. L. (2002). Apuntes para un debate sobre el género, la política y lo político. En Urrutia, E. (Ed.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México*. (pp.290-312). El Colegio de México.
- Trentmann, F. (2004). "Beyond Consumerism: New Historical Perspectives of Consumption," *Journal of Contemporary History*, 39 (3), 373-401.
- Valdivieso, M & García C. (2005). Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales. Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales (CLACSO).
- Zaldúa, A. (2006). El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: Elementos teóricos. *Acimed*, 14(3), 1-16.
- Zarco, A. (2011). Maternalismo, identidad colectiva y participación política: Las Madres de Plaza de Mayo. *Revista Punto Género*, 1, 229-247.